



BASES CONCURSO DE RELATOS PARA CENTROS EDUCATIVOS V CENTENARIO COLEGIATA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

1.- OBJETO.

La presente normativa establece las bases reguladoras que rigen el Concurso de Relatos para centros educativos “V Centenario Colegiata del Santísimo Sacramento”, que convoca el Ayuntamiento de Torrijos, con cargo a los créditos de su presupuesto municipal de gastos de 2018.

2.- FINANCIACIÓN.

La financiación de la presente convocatoria se imputará a la aplicación presupuestaria 3301.48006, del presupuesto municipal de gastos de 2018, con un importe máximo de 500 euros.

3.-PARTICIPANTES

En él podrán participar todos los alumnos matriculados en los centros de educativos de Torrijos que cumpla las normas que se establecen en estas bases.

4.-INSCRIPCIONES

Para participar en el concurso los centros educativos recogerán de sus alumnos/as todas las inscripciones, así como los trabajos a concurso, registrándolas en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Torrijos, desde el día siguiente de la publicación de las presentes BASES, hasta el día 3 de mayo de 2018.

Las **solicitudes de inscripción** podrán recogerse en el Servicio de Atención al Ciudadano o descargarse de la página WEB oficial del Ayuntamiento de Torrijos.

5.- DINÁMICA DEL CONCURSO

Los participantes habrán de presentar un texto de 500 palabras. El texto ha de comenzar por la frase “En el año de 1518 terminan las obras de construcción de la Colegiata del Santísimo Sacramento y Torrijos...”

6.-PREMIOS

El concurso premiará un trabajo por cada categoría: primaria y secundaria. También se concederá una mención especial por categoría y centro.

Premios en Educación Primaria: Libro electrónico

Premio en Educación Secundaria: Libro electrónico



7.- JURADO

El jurado estará compuesto por los miembros de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Torrijos.

8.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios a valorar por el jurado serán: redacción y contenido, gramática, integrar a los personajes claves de la Colegiata.

9.- FALLO

Los ganadores se darán a conocer una vez se haya producido el fallo de la Comisión, publicándose en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento de Torrijos.

10.- PUBLICIDAD.

La convocatoria del concurso se publicará conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Torrijos, así como en la web oficial municipal www.torrijos.es, sin perjuicio de la publicidad que, a través de los medios de comunicación y otras fórmulas, se realice por el Ayuntamiento para una mayor difusión del certamen.

11.- REGIMEN JURÍDICO.

La presente convocatoria se registrará, en lo no previsto en las presentes bases por lo dispuesto en la Ley 38 de 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887 de 2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su Reglamento de Desarrollo, en la Ley 39 de 2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, Ordenanza General Reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrijos, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de 21 de enero de 2016, y demás normativa que le resulte de aplicación.

Número de Registro

INSTANCIA PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS

Órgano al que se dirige el escrito:
ALCALDE-PRESIDENTE

DATOS DEL CONCURSO

CONCURSO DE / PARA

.....

INTERESADO/A	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DNI/CIF
	DIRECCIÓN:		MUNICIPIO (PROVINCIA)	C.P.
	TELÉFONO FIJO DE CONTACTO:	TELÉFONO MÓVIL DE CONTACTO:	FAX:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL PARTICIPANTE (EN CASO DE SER ANÓNIMO)

SEUDÓNIMO:.....

TÍTULO DE LA OBRA Y/O PROPUESTA:

1.....

2.....

3.....

SOLICITUD

El/la solicitante, cuyos datos son los consignados anteriormente, EXPONE y SOLICITA, que desea participar en el Concurso anteriormente indicado, de conformidad con lo establecido en sus bases reguladoras, aceptando las condiciones y requisitos de las mismas.

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se adjunta:

.....

.....

.....

.....

.....

Firma

En **a** **Firma:**